AÑO III — LUNES 1.º DE ABRIL DE 1901 — NÚM. 724

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 30

La enfermedad del Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta se encuentra algo mejorado de la afección que le aqueja.

Ha pasado la noche con poca fiebre, por lo que los médicos no han considerado prudente que abandone el lecho.

Le han visitado todos los ministros, el gobernador y el alcalde de Madrid.

El Consejo de ministros es probable que no se celebre hasta el lunes.

Manifestación antirreligiosa

El Gobierno no tenía conocimiento esta tarde de que los elementos catalanistas pretendan hacer una manifestación antirreligiosa el día de Jueves Santo.

En el caso de que esa manifestación se realizara, se dice en los centros oficiales que el Gobierno reprimiría en el acto la manifestación en proyecto, haciendo respetar así los derechos de todos los ciudadanos.

En Gobernación

Según ha manifestado esta tarde el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Quiroga, no se había recibido en aquel departamento telegrama alguno de importancia de provincias.

La tranquilidad pública era completa en toda la Península.

Respecto á la combinación de secretarios del gobierno civil, se firmará mañana probablemente y se publicará pasado.

Toma de hábito

En el templo de las Calatravas y con asistencia de las personas de la real familia, se verificó esta mañana la ceremonia de tomar el hábito de Alcántara el príncipe de Asturias.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.

Llegó el príncipe á la iglesia en un «landeau», penetrando bajo palio que llevaban varios caballeros de la orden.

La banda de alabarderos y una de infantería tocaron la marcha real.

Las tribunas estaban ocupadas por lo más selecto de la nobleza, cuerpo diplomático, todo el alto personal de Palacio y distinguida concurrencia.

Con la real familia estaban los duques de Calabria.

Comenzó la ceremonia oficiando un capellán de Palacio é imponiendo el birrete al príncipe de Asturias el obispo de Ciudad Real.

Apadrinaron á S. A. los señores duque de Almodóvar y marqués de Peñafiel, á los cuales acompañaban sesenta caballeros de la orden de Alcántara.

Terminó la ceremonia armándose caballero de dicha orden á D. Carlos de Borbón, quien salió de la iglesia bajo palio y tributándosele iguales honores á la entrada.

Grave motín en Granada.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama de Granada.

Granada 29

Gobernador á ministro:

A las once y media noche unos 2000 hombres del pueblo asaltaron el Casino de Agricultura pretendiendo celebrar una reunión para protestar del precio ruinoso de la caña de azúcar.

Retiráronse en vista de las exhortaciones que se les dirigieron, pero después marcharon á la fábrica de los Sres. de Larios, prendiéndola fuego por puntos distintos.

Reclamada fuerza Guardia Civil se reunieron entre guardias y carabineros unos veinte hombres con el comandante de los últimos al frente, viéndose precisado á hacer algunos disparos en vista de la actitud de las masas.

Los disparos no dieron resultado.

Los amotinados no tienen dirección, buscando sólo elevación precio caña.

Esta mañana ascendía el número de los protestantes á 4 ó 5000, con 50 guardias civiles podría dominar el conflicto.

En vista de esto, en el acto fué dada la orden para que viniesen de los puestos 99 guardias, interesando al gobernador militar como lo hizo, el envío de dos escuadrones.

No ha habido desgracias personales.

En telegrama de las cuatro de la madrugada se añade que la fábrica ha sido arrasada, pero que se había restablecido la tranquilidad.

Se ha ordenado á la Guardia civil proceda con moderación dentro de la natural energía y á las autoridades que entreguen á los tribunales á los incendiarios.

CAVOUR

NOTICIAS

Anteayer llegó á Segovia en el tren del mediodía, el señor vizconde de Barrantes con objeto de saludar al gobernador civil, Sr. Medina Vitores con el que le une antigua y estrecha amistad.

El señor Vizconde de Barrantes regresará á Madrid en el tren de esta tarde.

En uno de los primeros días de la semana entrante se celebrará en los altos de Chamberí la hermosa fiesta del árbol, siendo invitados á ella los niños de las escuelas públicas, á los que se obsequiará con una modesta merienda.

GRATITUD MERECIDA

Como habrán visto nuestros lectores en el número de ayer se han puesto al corriente en sus pagos los maestros de la provincia.

Desde hace algún tiempo veníamos recibiendo cartas de los pueblos en las cuales algunos maestros nos expresaban el mas vivo reconocimiento hacia el Delegado de Hacienda Sr. Solís, por el celo é interés que demuestra hacia una clase tan digna de ser atendida, pero el temor de ofender la modestia del Sr. Solís, puso freno á nuestros deseos, y nos hizo callar lo que hubiéramos deseado hacer público.

Hoy faltaríamos á un deber de justicia si no consignáramos con la mayor complacencia, al mismo tiempo que la grata noticia de estar satisfechas en esta provincia todas las atenciones de primera enseñanza, la expresión de profunda gratitud del magisterio segoviano al digno Delegado de Hacienda, Sr. Solís, á quien felicitamos muy cordialmente y tributamos el merecido elogio por una gestión que tanto le honra y que ofrece interesante contraste con las noticias que nos llegan de otras provincias, donde los maestros no pueden registrar un éxito tan favorable para sus legítimas pretensiones.

OJEN.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

CARTAS DESCONOCIDAS

Día 31 de Marzo

Don Eusebio Villar, Banquero, Segovia.

Don Manuel Mariño y Tato, capitán retirado, Segovia.

Mono Gil Salamanca, tarjeta, Segovia.

Otra para el mismo.

De actualidad

No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, extreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los elementos de la Unión Católica de Pamplona se proponen presentar en las próximas elecciones para senadores á tres prelados, entre ellos el Obispo electo de Segovia, Sr Cadena y Eleta que es natural de aquella provincia.

Por el mal tiempo se suspendió ayer tarde la música en el paseo del Salón.

La fiesta del árbol se celebrará, según tenemos anunciado, dentro de la semana actual, si el estado del tiempo lo consiente.

Un niño despeñado

Participan de Sepúlveda que aún no ha sido hallado el cadáver del niño de 13 años José Poza; hijo del vecino de dicha villa Victor Poza, cuyo cuyo niño, según noticia que dimos oportunamente, hallándose cogiendo perejil con otros muchachos en las montañas del río Duratón, se despeñó desde una altura de sesenta metros, hundiéndose en las aguas del citado río.

El sitio donde ocurrió el suceso se halla inmediato á la Puerta de la Fuerza de dicha villa.

En el Gobierno Civil se han recibido órdenes declarando cesante al secretario del mismo, nuestro muy querido amigo, D. Ricardo Luis Parreño.

Tan inesperada noticia ha producido en cuantos han ido sabiéndola, un grande y naturalísimo sentimiento, pues el Sr. Parreño, con su carácter en extremo afable y su imparcialidad demostrada en distintas ocasiones en asuntos relacionados con la política local, le habían granjeado legítimas y profundas simpatías en todas las clases de la sociedad segoviana.

Desempeñando su cargo y el de Gobernador interino, siempre vimos en el Sr. Parreño una tendencia laudabilísima encaminada á suavizar asperezas, á evitar por todos los medios el choque de intereses encontrados, y es claro, obrando así, se explica como le ha ido rodeando el afecto de todos aquellos que hubieron de tratarle en su gestión oficial.

Mucho, muchísimo lamentaremos el apartamiento de la secretaría del Gobierno civil de tan excelente é inteligente letrado funcionario, como es el Señor Parreño, al que vendrá á sustituir según lo dispuesto en Gobernación, D. Manuel Chaparro y Fernández Huidrobro, quien desempeña igual destino que el Sr. Parreño, en Guadalajara.

Sabemos que caracterizados elementos, trabajan para conseguir quede sin efecto la cesantía del Sr. Parreño, y de ello nos congratulamos, deseando vivamente se vea coronada tan plausible gestión, por el éxito más feliz.

Nueva subasta

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 30 de Marzo, por no ser admisibles las proposiciones hechas en la venta de géneros, mobiliario y demás efectos procedentes de la suspensión de pagos hecha por D. Antonio Ruiz de Morales, se señala para nueva subasta el día 2 de Abril próximo y hora de las once.

El tipo que se señala para la subasta es el de doce mil pesetas, no admitiéndose postura que no cubra dicho tipo y no admitiéndose posturas menos de cien pesetas.

La adjudicación se hará en el acto de terminar la subasta y el pago deberá hacerse en el término de veinticuatro horas.

Segovia 30 de Marzo de 1901.—*Crisanto Berrocal—Patricio Contreras.—Prudencio González.—Juan Manuel León.—Mariano Tejero.*

SELLOS DE TELÉGRAFOS

Desde hoy será obligatorio para la expedición de telegramas en todas las oficinas del Ramo, el uso de los nuevos sellos de telégrafos, no admitiéndose los postales como se venía haciendo hasta la fecha.

COMPAÑÍA DE TEATRO

Es casi seguro que el sábado próximo empiece á actuar en el Teatro Miñón una compañía de verso que se propone dar á conocer «El Loco Dios» «Los galeotes» «La gente cursi» y algunas otras obras de las más aplaudidas.

PIDIENDO EL INDULTO

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid el Vicario de la Diócesis, Sr. Benlloch, y una comisión del Ayuntamiento, con objeto de gestionar, en unión de nuestros representantes en Cortes, el indulto del reo de Zarzuela del Pinar.

Dios quiera que tengan el mejor éxito estas gestiones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Rectorado Central ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Campo de Cuéllar, D.ª Felipa Poza y Sacristán, con sueldo de 450 pesetas y emolumentos legales.

—Para que pueda tomar parte en los ejercicios de oposición á escuelas públicas de esta provincia, dicho Rectorado concedió la licencia necesaria á la maestra destinada en Ochando, D.ª Fé Herranz Bernal.

—Les ha sido concedida la jubilación por

edad, con fecha 11 de Febrero último, á D. Vicente Muñoz y Muñoz, maestro de la escuela del Campo de Cuéllar; á D. Santos Alonso y Blanco idem de la de Prádena; á D.ª Juana María Alonso y Lrín, idem de la de niñas de Zarzuela del Monte; y á D. Venancio Felix Berganzo y Saenz, ídem de la de niños del mismo pueblo.

—El Sr. Rector de la Universidad Central, ha felicitado de oficio á la junta provincial, por su celo y plausible jestión para la creación de las clases nocturnas de adultos, establecidas en virtud del artículo 84 del Reglamento orgánico de 1.ª enseñanza.

—El Ministerio del Ramo ha pedido á la junta provincial remita á la brevedad posible relación duplicada de las escuelas vacantes y auxiliarias, comprensiva de las anunciadas á concurso único que aún no han sido provistas, y otra relación de las tres clases y grados que lo fueron en años anteriores y en la actualidad figuran como vacantes para su provisión por resultas.

—Se recibieron en el Gobierno Civil los presupuestos é inventarios escolares de Labajos.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Marzo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..................	666'15
Temperatura del aire..................	9'0
Id. máxima al sol del día anterior......	18'0
Id. id. á la sombra..................	12'7
Id. mínima noche última..................	7'0
id. á cielo descubierto..................	5'2
Viento: dirección..................	O.
Fuerza aproximada..................	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas..................	
Estado del cielo..................	Cubierto

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Teodora, Santos Venancio, Macario y Valerico.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA

El Consejo de Administración de esta Sociedad con el fin de facilitar la instalación de luz eléctrica á todas aquellas familias que lo deseen y con especialidad á la clase obrera ha acordado, que el cobro de las mismas se verifique en lo sucesivo, en plazos convencionales á cuyo fin pueden los solicitantes dirigir sus pedidos al gerente con quien se entenderán para fijar aquellos.

Imprenta del Diario de Avisos, Plaza de Guevara, núm. 2.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

21.916 con 100.000 pesetas Madrid—Dos Hermanas
5.419 con 40.000 pesetas Madrid,—Madrid.
7.132 con 20.000 pesetas Barbastro.—Santander.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS.

10929 Sevilla Barcelona
3257 Sevilla.—Alicante
3346 Mahón.—Madrid
3537 Bilbao—Madrid
30875 Avila—Avila
7599 Almeria.—Barcelona
6714 Cartagena.—Madrid
6277 Madrid—Madrid
19854 Bilbao.—Madrid
30537 Barcelona.—Barcelona
26572 Badalona.—Salamanca
22968 Madrid.—Valencia
30610 Barcelona.—Barcelona
28835 Valladolid.—Valladolid
52 Cadiz.—Madrid
27001 Zaragoza.—Zaragoza
23339 Barcelona.—Madrid
20687 Valencia.—Barcelona
24538 Córdoba.—Madrid
1485 Jaén.—Madrid.

PREMIADOS CON 300 pesetas

Unidad

7

Decena

22 30 33 48 54 90

Centena

166 167 187 257 282 302 317 331
337 344 348 352 362 387 388 427
468 490 500 550 564 579 602 630
666 673 708 709 715 737 758 760
776 811 838 854 869 872 897 899
967 984

Mil

035 121 136 151 154 186 200 222
232 264 316 373 378 390 402 457
452 519 531 534 554 573 580 759
801 833 865 889 957

Dos mil

026 053 056 199 227 282 291 339
384 388 412 422 469 504 534 551
626 636 678 687 698 765 768 821
844 845 848 868 880 888 910 913
925 953 955 956 965 970 980 989
992 995 997 366

Tres mil

007 016 032 051 104 117 129 171
173 186 208 215 254 270 277 320
335 341 345 364 367 390 421 485
510 518 531 540 585 603 633 662
667 721 778 824 833 881 956 997

Cuatro mil

013 025 067 068 095 159 215 222
239 284 287 303 324 335 363 364
372 404 413 414 431 475 481 539
549 555 585 590 591 594 599 606
621 713 751 771 774 788 801 804
813 817 835 843 848 863 874 896
916 926 972

Cinco mil

005 017 046 051 076 090 162 196
254 271 274 286 312 323 331 371
375 392 477 504 510 512 548 551
559 561 565 591 656 661 710 720
725 749 766 682 805 806 860 892
907 914 939 942

Seis mil

014 072 136 146 211 215 253 276
313 324 331 346 352 368 396 499
532 547 579 586 591 619 636 664
670 720 746 664 777 798 804 842
849 961 980

Siete mil

002 016 021 046 063 089 108 148
163 206 230 247 252 255 257 258
268 330 338 352 362 377 434 444
445 465 500 524 553 621 637 702
737 776 781 821 651 870 909 925
935 949 974

Ocho mil

023 042 043 098 119 145 208 231
287 256 267 271 277 286 302 347
354 355 364 405 407 446 462 487
489 495 502 584 647 660 667 670
742 792 836 838 858 859 881 912
960 995

Nueve mil

022 051 060 097 170 206 214 236
244 271 297 301 318 351 361 366
383 420 423 447 455 464 467 473
532 555 569 599 603 643 673 696
714 741 011 782 795 810 831 858
864 872 895 942

Diez mil

000 065 139 143 151 156 183 234
235 265 303 309 333 352 355 443
444 476 497 525 529 540 573 577
578 583 604 633 672 754 757 737
793 806 811 836 641 870 903 925
981

Once mil

028 035 039 042 064 090 097 120
130 135 138 185 201 209 228 234
264 269 279 291 305 306 349 382
384 414 467 498 533 573 602 622
627 661 702 772 773 812 831 912
957 963 987 994

Doce mil

016 022 050 078 083 088 116 137
169 191 200 211 217 221 231 287
322 386 368 371 374 382 397 428
456 462 469 552 583 587 594 661
670 710 715 769 779 811 869 891
892 991

Trece mil

040 942 122 192 236 254 300 310
315 383 423 432 434 435 461 462
474 482 621 923 647 695 702 731
802 833 843 810 875 887 895 964

Catorce mil

030 060 109 164 187 202 240 242
283 302 329 358 401 413 415 447
491 511 512 524 555 563 565 651
661 671 692 693 793 823 824 849
865 896 921 978 989

Quince mil

012 034 044 052 061 102 147 153
155 167 257 270 283 302 322 347
358 376 400 423 479 507 521 542
575 590 631 646 678 701 723 757
808 814 866 907 951 970 981 985

Diez y seis mil

001 013 015 096 105 122 215 233
248 261 266 331 362 412 439 453
461 480 557 560 575 584 643 676
685 695 718 738 742 746 791 809
848 852 855 879 880 898 904 922
938 962 979

Diez y siete mil

013 068 079 118 171 218 233 252
367 377 796 415 429 533 558 623
639 773 810 818 867 878 879

Diez y ocho mil.

013 100 112 125 217 277 280 288
290 309 314 323 373 378 489 542
650 651 652 654 655 680 704 838
739 855 858 872 940 945 973

Diez y nueve mil

008 019 049 158 168 189 219 250
259 312 336 337 349 358 367 409
457 472 474 491 507 509 526 529
543 562 665 680 688 739 754 761
764 787 791 814 850 859 908 956
979 980 995 997

Veinte mil.

007 014 025 050 082 121 169 221
289 343 440 458 500 502 548 604
625 647 666 682 785 795 810 855
929 941 951 992

Veintiún mil.

016 054 082 088 091 099 127 166
177 190 195 219 248 252 292 309
311 352 412 413 416 418 424 474
498 118 529 690 736 748 754 832
848 866 869 871 872 895 896 801
940 941 981 976

Veintidos mil.

009 025 027 087 096 154 177 181
330 340 366 434 446 557 616 668
672 711 730 734 763 767 781 831
844 850 855 921 929 931 934 937

Veintitres mil

001 008 033 083 093 164 172 182
106 197 219 240 252 255 292 295
374 383 394 395 398 420 428 433
455 512 524 557 573 580 616 667
699 739 763 766 778 795 797 817
852 925 930 968 192

Veinticuatro mil

023 025 042 063 068 073 107 117
143 156 173 181 201 210 273 313
334 387 382 395 445 454 558 559
580 590 603 615 256 658 683 693
705 708 715 725 755 767 829 834
856 876 944

Veinticinco mil

050 064 084 109 202 237 251 254
278 307 323 348 399 425 435 444
518 528 532 580 589 736 750 850
863 869 890 900 915 918 939

Veintiseis mil

012 052 102 112 143 178 225 226
249 264 311 324 384 375 427 428
552 554 663 683 699 782 823 838
860 908 914 978

Veintisiete mil

061 065 068 070 078 088 142 154
164 170 209 226 243 277 298 323
350 368 462 463 477 506 671 609
665 667 668 742 969 821 826 883
888 905 941 977 999

Veintiocho mil

006 014 042 051 056 083 084 106
154 160 205 249 265 302 321 340
365 396 418 456 477 480 502 514
577 630 656 694 780 785 793 828
870 917 945 963

Veintinueve mil

011 030 038 066 069 080 113 139
148 153 189 217 247 262 272 277
314 315 340 362 391 397 416 449
451 483 500 503 516 528 534 545
569 651 667 671 738 757 772 871
880 901 992 930 943 951

Treinta mil.

020 025 037 047 092 996 110 217
223 243 258 323 396 459 468 482
483 495 511 514 531 552 600 607
691 740 747 768 786 790 831 854
867 890 907 961

OBSERVACIONES.

Dos aproximaciones de 1000 pesetas para los números anterior y posterior del premio de 100.000

Dos idem de 750 id. para los de premio de 40.000.

Dos idem de 600 id. para los del premio de 20.000

99 aproximaciones de 300 idem para la centena del premio de 100.000

99 idem de 300 id. para la centena del premio de 40.000

99 idem de 300 id. para la centena del premio de 2000

El siguiente sorteo se verificará el dia 10 de Abril y constará de 12.000 billetes, á 250 pesetas.